



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 502/2021-CI

SALTA, 16 de septiembre de 2021

VISTO:

La Nota N° 0859/21 presentada por la Dra. Montero Larocca, María teresa – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2346/0, mediante la cual solicita se le permita al Ing. Bárcena, Humberto Francisco, rendir el remanente del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, y reservar el Subsidio 2020 para ser ejecutado y rendido conjuntamente con el Subsidio 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 165/20-CI se autorizó la reserva del remanente del Subsidio 2019, por un monto de \$19.724 (pesos, diecinueve mil setecientos veinticuatro), para ser ejecutado conjuntamente con el Subsidio 2020.

Que mediante Res. N° 390/21-CI se designa al Ing. Bárcena como Responsable Administrativo del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2346/0.

Que la Comisión de Hacienda no tiene objeción alguna para hacer lugar a lo solicitado, por lo que corresponde emitir resolución.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 091/21 de fecha 07 de septiembre de 2021,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al Ing. Bárcena, Humberto Francisco, DNI N° 13.938.817 – Responsable Administrativo del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2346/0, a rendir el remanente de \$19.724 (pesos, diecinueve mil setecientos veinticuatro), correspondiente al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, autorizado por Res. N° 165/20-CI.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar al Ing. Bárcena a reservar los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2020, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2346/0, bajo su responsabilidad administrativa, para ser



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

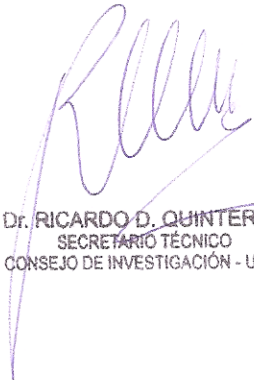
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 502/2021-CI

ejecutados y rendidos conjuntamente con el Subsidio 2021.

ARTÍCULO 3º.- Dejar establecido que los fondos reservados quedarán sujetos a las disposiciones del Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Res. CS N° 432/99, y sus modificatorias por Res. CS N° 222/12 y Res. R-N° 0734-2020 (convalidada por Res. CS N° 172/20).

ARTÍCULO 4º.- Comunicar la presente a los Interesados y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.



Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa